

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2676 *PLANTAS BABILONIA, SOCIEDAD LIMITADA
Y MANTENIMIENTOS VERDES SUREÑOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 185/2008, dimanante de autos número 675/07, a instancia de Torcuato Ortiz Muñoz contra Plantas Babilonia, Sociedad Limitada, y Mantenimientos Verdes Sureños, Sociedad Limitada, en la que con fecha 12/02/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Plantas Babilonia, Sociedad Limitada, y Mantenimientos Verdes Sureños, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 41493 euros de principal, más la cantidad de 8299 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090009445-1